



NEUQUEN, 6 de Julio del año 2023.-

VISTO: Estas actuaciones caratuladas "**JUNTOS S/OFICIALIZACION DE CANDIDATOS (E/A MUNICIPALIDAD DE RINCON DE LOS SAUCES S/ CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES 03/09/2023-EXPTE. 1938/23)**" (INC. n° 1953/2023) del Registro de este Juzgado, y

CONSIDERANDO: El pedido de oficialización de candidatos y candidatas formulado por el partido JUNTOS para la categoría CONCEJALES y CONCEJALAS de RINCÓN DE LOS SAUCES.

Conforme la verificación de los requisitos de los candidatos y candidatas, la que ha sido realizada mediante la utilización del Sistema Informático y con la documental obrante en autos, surge que reúnen los requisitos necesarios para la postulación y no poseen inhabilitaciones constitucionales ni legales, encuadrándose en las previsiones legales vigentes.

En consecuencia, y atento las facultades conferidas por el Art. 73 de la Ley Electoral Provincial N° 3.053,

RESUELVO: **I) OFICIALIZAR** a los Candidatos y las Candidatas por el partido JUNTOS que a continuación se detallan:

JUNTOS - CONCEJALES Y CONCEJALAS RINCON DE LOS SAUCES.

Orden	Nombre y Apellido	DNI	Denominación
1° Titular	JOSUÉ ALEXIS SEBASTIAN VAZQUEZ	35165519	JOSUÉ ALEXIS SEBASTIAN VAZQUEZ
2° Titular	MARIA ANGELICA ALIAGA ALARCON	18582163	MARIA ANGELICA ALIAGA ALARCON
3° Titular	CLAUDIO GERMAN PEREZ	17544716	CLAUDIO GERMAN PEREZ

4° Titular	GRISELDA SUSANA CAMPO	25694827	GRISELDA SUSANA CAMPO
5° Titular	RODRIGO EXEQUIEL FEDERICO GARCIA	36344065	RODRIGO EXEQUIEL FEDERICO GARCIA
6° Titular	NADIA MICAELA SEPULVEDA	38495152	NADIA MICAELA SEPULVEDA
7° Titular	CARLOS RUBEN PICHEL	26082139	CARLOS RUBEN PICHEL
1° Suplente	MARIA CECILIA LOURDES LOPEZ BLANCO	22903534	MARIA CECILIA LOURDES LOPEZ BLANCO
2° Suplente	SERGIO ANDRES ALVEAL	26596917	SERGIO ANDRES ALVEAL
3° Suplente	MARIA EUGENIA MURUA	28698552	MARIA EUGENIA MURUA
4° Suplente	FRANCO ALAN MORALES	30854399	FRANCO ALAN MORALES
5° Suplente	FRANCISCA ANDREA ALVEAL	24941149	FRANCISCA ANDREA ALVEAL
6° Suplente	ORLANDO NESTOR OLMEDO	31455318	ORLANDO NESTOR OLMEDO
7° Suplente	ROSANA BEATRIZ REYES	24123873	ROSANA BEATRIZ REYES

II) Disponer el registro de esta resolución, su notificación al apoderado partidario y firme que se encuentre la presente, su comunicación al Ministerio del Interior mediante oficio de estilo. Publíquese en la página web del Poder Judicial de Neuquén. **III)** Oportunamente archívese.

MATIAS E. NICOLINI
Juez Electoral Provincial